



Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de septiembre de 2018
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2018

27 de julio de 2017 a 26 de julio de 2018

Serie de sesiones sobre asuntos humanitarios

Acta resumida de la 40ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el jueves 21 de junio de 2018 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Matjila (Vicepresidente) (Sudáfrica)

Sumario

Tema 9 del programa: Asistencia económica especial, humanitaria y de socorro en casos de desastre (*continuación*)

Clausura de la serie de sesiones

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



En ausencia de la Sra. Chatardová (Chequia), el Sr. Matjila (Sudáfrica), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Tema 9 del programa: Asistencia económica especial, humanitaria y de socorro en casos de desastre (continuación) (A/73/78-E/2018/54 y E/2018/L.14)

1. **La Sra. Bassols Delgado** (España) dice que España otorga una gran importancia a la observancia del derecho internacional humanitario y a la protección de los civiles en los conflictos armados. En 2018, el país organizó el primer Retiro Anual sobre Derecho Internacional Humanitario para los miembros del Consejo de Seguridad, dedicado a la protección de la asistencia médica en los conflictos y a la forma de lograr una mejora en la implementación de la resolución [2286 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad. Con una mayor voluntad política es posible reducir el número de ataques contra enfermos y heridos y contra las instalaciones y el personal médicos.

2. Las crisis humanitarias requieren soluciones políticas. Solo asegurando la paz, el diálogo y el respeto del derecho internacional humanitario resultará posible abordar las necesidades alimentarias y de protección. Sin embargo, la competición por los fondos humanitarios conlleva el riesgo de que se preste atención a las crisis más mediáticas dejando de lado otras crisis olvidadas. Por esa razón, España copatrocinó con Suecia un acto paralelo sobre nuevos patrones en materia de financiación de la asistencia humanitaria.

3. España se congratula por el proyecto de resolución presentado en 2018 sobre el fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas ([E/2018/L.14](#)), pero expresa su preocupación por la regresión en áreas importantes relacionadas con la salud sexual y reproductiva. La oradora lamenta que no se mencione una de las medidas más operativas a este respecto, el Paquete de Servicios Iniciales Mínimos para la Salud Reproductiva, que contribuye a salvar vidas de mujeres y niñas en situaciones humanitarias muy graves. Sin embargo, España acoge con beneplácito las novedades introducidas en el proyecto de resolución relativas a niños, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad, así como a las mejoras introducidas relacionadas con la alerta temprana y la respuesta rápida, la violencia sexual y la educación.

4. **El Sr. Duque Estrada Meyer** (Observador del Brasil) dice que las consecuencias de las emergencias humanitarias, en particular el desplazamiento de grandes poblaciones, deben abordarse con humanidad y

de una forma centrada en las personas teniendo en cuenta las capacidades locales. Dado que las organizaciones no gubernamentales locales y nacionales reciben solo una pequeña proporción de toda la asistencia humanitaria internacional, el Brasil encomia las iniciativas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de apoyo a las redes nacionales existentes.

5. En 2018, los conflictos provocaron un aumento de las necesidades humanitarias. El Brasil ha seguido expidiendo visados humanitarios a las personas desplazadas por la guerra en Siria y ha proporcionado alimentos y medicamentos a través de sus asociados de las Naciones Unidas. La única forma de reducir esa necesidad de ayuda y prevenir el resurgimiento de las crisis es trabajar para lograr soluciones políticas duraderas. El orador, observando que los fenómenos meteorológicos extremos del año anterior se han visto acentuados por el cambio climático, celebra las iniciativas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios para impulsar la preparación, el análisis de los riesgos y la resiliencia. El Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, al que ha contribuido frecuentemente el Brasil, es una herramienta financiera que permite dar una respuesta rápida y flexible a las emergencias.

6. La delegación del orador celebra también los nuevos elementos del proyecto de resolución, como el énfasis puesto en la protección de los niños y las personas con discapacidad, y en la importancia de los sistemas de protección social que tengan en cuenta los riesgos y del apoyo agrícola de emergencia. El Brasil ha puesto en marcha iniciativas de cooperación humanitaria, como el programa Compras de África para los africanos, que ayuda a países africanos a responder a emergencias alimentarias y agrícolas, y ayuda a rehabilitar comunidades vulnerables promoviendo soluciones locales, adquiriendo alimentos locales y apoyando los mercados locales. En conclusión, el orador encomia las iniciativas del Secretario General destinadas a fortalecer el vínculo entre la actividad humanitaria y el desarrollo mediante la creación del Comité Directivo Conjunto para Promover la Colaboración en Cuestiones Humanitarias y de Desarrollo.

7. **El Sr. Kononuchenko** (Federación de Rusia) dice que la resolución [46/182](#) de la Asamblea General debe seguir siendo la piedra angular de la respuesta humanitaria del sistema de las Naciones Unidas. Los Estados deben dirigir la puesta en marcha y la coordinación de la respuesta humanitaria en su propio territorio y son los principales responsables de atender a las personas necesitadas. La comunidad internacional debe respetar la soberanía y el consentimiento del país

receptor cuando proporcione asistencia, dado que el incumplimiento de estos principios tiene como consecuencia que la ayuda esté subordinada a las agendas militar y política.

8. En los últimos 20 años, se ha duplicado el número de desastres naturales e industriales. En muchas regiones la inseguridad alimentaria aguda supone un problema y existe un desfase entre la demanda y el suministro de asistencia humanitaria. Los asociados humanitarios deben mostrar flexibilidad y encontrar formas nuevas y eficaces de responder a catástrofes a gran escala. Es importante colaborar en los ámbitos de la respuesta humanitaria y la prevención de desastres a fin de permitir un desarrollo estable y duradero.

9. Los enfoques políticos son esenciales para reducir la necesidad de asistencia humanitaria. Según datos de las Naciones Unidas, hasta el 90% de las necesidades de asistencia humanitaria están relacionadas con los conflictos; por lo tanto, es imperativo que la comunidad internacional afronte las causas profundas de los conflictos en países como el Iraq, Libia, la República Árabe Siria y el Yemen y busque soluciones diplomáticas y políticas a esos conflictos. Las Naciones Unidas también deben apoyar el diálogo nacional y la lucha contra el terrorismo internacional. La Federación de Rusia participa de forma activa en procesos destinados a lograr ese objetivo.

10. **La Sra. Luo Jin** (China) dice que se debe proporcionar asistencia humanitaria respetando plenamente la soberanía, independencia, integridad territorial y unidad nacional de los países receptores. Además, se deben acatar los principios de humanidad, neutralidad e imparcialidad, así como el derecho internacional y las legislaciones nacionales. No se deben politizar las cuestiones humanitarias. China otorga una gran importancia a la cooperación internacional en el ámbito humanitario y apoya el papel central de las Naciones Unidas en la orientación y coordinación de la asistencia humanitaria.

11. La inversión en desarrollo a largo plazo y el fomento de la capacidad de los Estados para que lleguen a ser autosuficientes permiten prevenir las crisis y reducir las necesidades humanitarias. La paz solo será sostenible cuando se base en el desarrollo y la seguridad. China espera que la comunidad internacional incremente la asistencia financiera y técnica destinada a los países en desarrollo, tomando en consideración sus necesidades y realidades específicas, a fin de que puedan responder mejor a los desastres naturales y el cambio climático. También espera que las medidas de socorro en caso de desastre, como la transferencia de tecnología, la educación y la capacitación, redunden en una mejora general en materia de desarrollo. Se debe

prestar especial atención a los niños, las mujeres y las personas con discapacidad en la respuesta a las crisis humanitarias.

12. China, el mayor país en desarrollo del mundo, se encuentra a menudo expuesta a graves desastres naturales de distintos tipos. A la vez que ha adoptado numerosas medidas para responder a esos desastres, el país se ha sumado activamente a varias iniciativas internacionales de socorro humanitario. En 2017, el Gobierno destinó casi 3.000 millones de yuan a la prestación de asistencia humanitaria de emergencia a 48 países y 6 organizaciones internacionales, ayudó de forma oportuna a muchos países afectados por desastres a través del Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), con los que colabora, y apoyó las medidas adoptadas a nivel nacional para dar respuesta a las crisis alimentarias, realizar tareas de reconstrucción después de los desastres y mejorar la alimentación y la atención sanitaria de mujeres y niños.

13. **El Sr. Hilale** (Marruecos) dice que debe fomentarse la resiliencia a las crisis humanitarias mediante enfoques a largo plazo centrados en el desarrollo, la prevención, la preparación y el análisis de las vulnerabilidades. La toma de decisiones eficaces en las crisis humanitarias debe basarse en información comprobada y actualizada. Se pueden mejorar las intervenciones humanitarias mediante el intercambio de información entre los Estados Miembros y los agentes humanitarios, lo que permitiría asignar los recursos de forma óptima y reducir el sufrimiento. A este respecto, la delegación de Marruecos lamenta los obstáculos a los que se enfrenta el personal humanitario, así como la politización del sufrimiento de las poblaciones vulnerables, en particular las mujeres y los niños, y espera que se adopten medidas para permitir que los órganos humanitarios, especialmente la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Consejo de Derechos Humanos, cumplan con su mandato.

14. A pesar de un incremento importante de las contribuciones en el marco de los procedimientos de llamamientos unificados, sigue existiendo un déficit notable de financiación. Los agentes humanitarios deben esforzarse por mejorar la coordinación, racionalizar la financiación y promover la rendición de cuentas. La eficacia de la asistencia humanitaria depende en gran medida del acceso a las poblaciones afectadas; en concreto, es indispensable recopilar datos sobre esas poblaciones para evitar los casos de apropiación indebida de la asistencia humanitaria, un delito censurable y una violación grave de los derechos humanos, que se han denunciado en numerosos informes

dignos de crédito. Los países receptores y los agentes humanitarios, incluidos los asociados sobre el terreno, son los principales responsables de evitar esa apropiación indebida. Por último, la delegación del orador condena firmemente los ataques contra trabajadores humanitarios. La comunidad internacional tiene la obligación jurídica y moral de garantizar su seguridad.

15. **El Sr. Awad** (Observador de la República Árabe Siria) dice que el Gobierno de la República Árabe Siria está decidido a prestar asistencia humanitaria a todos los sirios por igual y a colaborar con las Naciones Unidas y los socios humanitarios. El Gobierno mantiene su posición de principio según la cual la asistencia humanitaria de emergencia debe prestarse de conformidad con los principios rectores de las Naciones Unidas, en particular, el respeto de la soberanía nacional.

16. Desgraciadamente, el proyecto de resolución que el Consejo examinará más adelante en la sesión no es equilibrado y refleja la postura intervencionista de algunos Estados sobre la cuestión de la asistencia humanitaria. Esos Estados manifiestan su preocupación por el deterioro de las condiciones en algunos países al tiempo que ignoran intencionadamente la situación en otros, a fin de politizar las crisis humanitarias y ocultar las causas profundas de esas crisis. Por ello, el proyecto de resolución se centra más en la prestación de asistencia humanitaria en conflictos armados que en la prestación de esta asistencia durante catástrofes naturales y descuida los aspectos operativos que supuestamente preocupan especialmente al Consejo. Además, contiene párrafos dedicados a la “protección” y otros conceptos controvertidos, mientras que solo incluye un párrafo relacionado con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y referencias someras a cuestiones como la tecnología y el desarrollo de la capacidad, que son esenciales para responder a las crisis humanitarias, la pobreza y la seguridad alimentaria. A pesar de que en el proyecto de resolución no se considera que los actos terroristas sean una de las causas principales de las crisis humanitarias, es evidente para todos que el terrorismo, en especial los actos cometidos por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, el Frente Al-Nusra y Boko Haram, es la causa principal de estas crisis.

17. En el proyecto de resolución no se incluye ninguna referencia a los efectos negativos de las medidas coercitivas unilaterales adoptadas por ciertos Estados contra países en desarrollo y que constituyen una violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Esos Estados occidentales y esas fuerzas internacionales utilizan su influencia económica

para impulsar sus fines políticos intervencionistas. La República Árabe Siria desea manifestar sus reservas sobre el párrafo relativo a la Cumbre Humanitaria Mundial, puesto que rechaza todos los resultados de esa Cumbre.

18. **La Sra. Eckels-Currie** (Estados Unidos de América) dice que los Estados Unidos siguen siendo un defensor incondicional de la salud y el bienestar de los niños y las madres en las emergencias humanitarias y han contribuido a los esfuerzos por prevenir y responder a la violencia sexual y la violencia por razón de género. También promueven el acceso de los jóvenes a la educación en países en situación de conflicto y afectados por las crisis.

19. Dado que la escala, la complejidad y la gravedad de las crisis humanitarias siguen aumentando en todo el mundo, en particular en situaciones de conflictos armados, la comunidad internacional debe renovar su compromiso de buscar soluciones políticas y encontrar formas de aliviar el sufrimiento. En 2017, los Estados Unidos fueron el mayor donante humanitario del mundo; proporcionaron miles de millones de dólares en asistencia humanitaria, incluidos 990 millones de dólares destinados a fondos de emergencia para dar respuesta a situaciones de inseguridad alimentaria y hambruna y casi 429 millones de dólares destinados a asistencia sanitaria en contextos humanitarios. Además, prestaron apoyo económico a programas mundiales y sobre el terreno para prevenir y abordar la violencia por razón de género. Sin embargo, la financiación mundial de la asistencia humanitaria no aumenta al ritmo de la escala de las necesidades; se debe colmar la brecha de financiación sin depender únicamente de la generosidad permanente de los donantes tradicionales. Los Estados Unidos seguirán animando a nuevos donantes y al sector privado a que realicen contribuciones e impulsarán la prestación de asistencia y apoyo técnicos a los nuevos donantes.

20. Se deben adoptar medidas adicionales para impulsar el cumplimiento de las normas y el derecho internacionales. Los Estados Unidos aprovechan su influencia y su experiencia en este ámbito para presionar a los Gobiernos y a las partes en los conflictos e instarlos a que cumplan con sus obligaciones en virtud del derecho internacional y se esfuerzan por que las consecuencias humanitarias de las crisis en el Yemen, Sudán del Sur y la República Democrática del Congo se mantengan en el orden del día del Consejo de Seguridad. A este respecto, la oradora celebra la reciente aprobación de la resolución [2417 \(2018\)](#) del Consejo de Seguridad, relativa al hambre en los conflictos armados, así como las iniciativas en curso para reformar el sistema humanitario, en particular mediante la puesta en

marcha del Gran Pacto sobre la financiación humanitaria. Los agentes humanitarios y del sector del desarrollo deben colaborar más estrechamente para reducir las necesidades a largo plazo y lograr que los países a los que prestan asistencia vuelvan a ser autosuficientes y productivos.

21. **El Sr. Kazi** (Observador de Bangladesh) dice que, para hacer frente a las emergencias humanitarias, es necesario mejorar la coherencia y la coordinación entre los Estados Miembros, los organismos de las Naciones Unidas y otros interesados. El desarrollo sostenible es la medida más eficaz para prevenir muchas crisis humanitarias, incluidas las relacionadas con el desplazamiento forzado de personas. Por lo tanto, la comunidad internacional debe centrarse en fomentar la resiliencia y reducir la dependencia de la asistencia humanitaria.

22. Muchos países en desarrollo tienen problemas financieros y tecnológicos que limitan su capacidad para responder de forma eficaz a los problemas humanitarios. La comunidad internacional debe elaborar mecanismos para proporcionar conocimientos técnicos y financiación flexible y plurianual. Bangladesh reconoce el papel que desempeñan las mujeres en la respuesta inicial a crisis humanitarias y la necesidad de reforzar aún más la elaboración de políticas sensibles al género en el ámbito de la reducción del riesgo de desastres. El país está preocupado por los ataques contra personal de asistencia humanitaria, convoyes, personal médico, personal de mantenimiento de la paz e infraestructuras civiles, así como por el uso del hambre como método de guerra.

23. El éxodo reciente de los rohinyá desde Myanmar representa la crisis de desplazamiento de población de más rápido crecimiento en todo el mundo. Bangladesh acoge actualmente a más de un millón de nacionales de Myanmar desplazados a la fuerza, de los cuales el 58% son niños. El Gobierno de Bangladesh les proporciona asistencia humanitaria y protección básicas y está mejorando sus alojamientos en previsión del inicio de la temporada de monzones. A fin de garantizar el regreso seguro y sostenible de los rohinyá al estado de Rakáin, las autoridades de Myanmar deben crear un entorno propicio sobre el terreno. Bangladesh buscará la colaboración de la comunidad internacional a fin de aplicar los acuerdos celebrados entre Bangladesh y Myanmar sobre el regreso voluntario de los rohinyá.

24. **La Sra. Alateibi** (Emiratos Árabes Unidos) dice que los Emiratos Árabes Unidos celebran el impulso relativo a la incorporación de la perspectiva de género y las cuestiones relacionadas con la edad. El marcador de género y edad y el *Manual de género* elaborados por el Comité Permanente entre Organismos de

Reconstrucción y Rehabilitación a Raíz de Guerras y Desastres (CPO) son herramientas sólidas para traducir las normas en procedimientos estándar. Los Emiratos Árabes Unidos esperan que en los años siguientes aumenten los vínculos entre los resultados en materia de género y edad y los informes de desempeño personal, para que el personal de todos los organismos miembros del CPO tenga un poderoso incentivo a fin de mantener el alto nivel de trabajo. Su Gobierno anima también a elaborar un marcador obligatorio de discapacidad para determinar las necesidades de las personas con discapacidad.

25. Los Emiratos Árabes Unidos celebran la atención cada vez mayor prestada a la financiación anticipativa, como la financiación basada en previsiones, que utiliza las predicciones meteorológicas para activar la canalización de fondos. Estas herramientas tienen un potencial enorme para salvar vidas y reducir costos. La nueva petición recogida en el proyecto de resolución de que el Secretario General informe a las Naciones Unidas sobre planes para aplicar esos mecanismos es una clara muestra de la evolución de la Organización hacia la adopción de medidas preventivas.

26. Los Emiratos Árabes Unidos apoyan que se recurra más a mecanismos de financiación común para impulsar la coordinación a nivel de todo el sistema, priorizar las necesidades y reducir la competición por los fondos entre organismos de las Naciones Unidas. La contribución del país, por un valor de 465 millones de dólares, al plan de respuesta humanitaria para el Yemen gestionado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ha tenido un efecto inmediato y ha permitido al sistema de las Naciones Unidas trabajar de forma eficaz en función de los costos a fin de dar respuesta a las necesidades de las personas más vulnerables y al mismo tiempo mejorar y simplificar la presentación de informes. Se trata de una iniciativa que sirve de modelo para la aplicación del Gran Pacto, cuya atención se centra en la población afectada.

27. **El Sr. Aliyev** (Azerbaiyán) dice que, según el informe del Secretario General, el número total de personas desplazadas a la fuerza por los conflictos y la violencia alcanzó a finales de 2016 la cifra récord de 65 millones, de los que 40 millones eran desplazados internos. No se trata solo de un problema humanitario, sino también de un problema para el desarrollo y de un obstáculo importante para la implementación de la Agenda 2030. Se deben adoptar medidas tangibles para abordar las causas profundas de los desplazamientos, gestionar y prevenir los conflictos y proteger a la población civil.

28. Azerbaiyán apoya las iniciativas para aumentar la atención mundial prestada a los desplazados. La

Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes subraya la necesidad de elaborar estrategias eficaces a fin de prevenir y reducir los desplazamientos. Este documento, aprobado por los jefes de Estado y de Gobierno, debe ayudar a revitalizar los esfuerzos destinados a aliviar el sufrimiento.

29. Azerbaiyán, que acoge a un número considerable de desplazados internos como consecuencia de la ocupación extranjera, ha demostrado que es totalmente posible mejorar las condiciones socioeconómicas de esas personas sin poner en peligro su retorno seguro. El país ha asignado una cantidad importante de recursos financieros para dar respuesta a sus necesidades. En el decenio anterior, se construyeron alojamientos para 265.000 personas desplazadas y se redujeron de forma significativa la pobreza y el desempleo. Estos avances han sido elogiados en varios documentos de las Naciones Unidas, como por ejemplo en un informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos. Los relatores especiales han realizado cuatro visitas oficiales a Azerbaiyán para recopilar información, a fin de entender mejor la situación de los desplazados que se encuentran en el país.

30. **La Sra. Fisher-Tsin** (Observadora de Israel) dice que 2018 ha sido un año de crisis humanitarias y desastres naturales devastadores que ha dejado a millones de personas heridas o en condiciones deplorables. Si bien no es posible controlar la naturaleza, la comunidad internacional debe prepararse para los desastres naturales antes de que estos ocurran. Israel ha estado desde hace años en la primera línea de la respuesta humanitaria global y del socorro en casos de desastre y siempre ha sido uno de los primeros países en enviar equipos de emergencia a todo el mundo. Su experiencia en el ámbito de la respuesta de emergencia y su colaboración con los Gobiernos locales han producido resultados. El mes anterior, poco después de la erupción letal de un volcán en Guatemala, un equipo de especialistas israelíes, entre los que se encontraban expertos en quemaduras y enfermedades respiratorias, se desplazó a ese país con medicinas y equipo básico.

31. En 2018, Israel celebrará el 60º aniversario de la fundación del Organismo Internacional de Cooperación para el Desarrollo de Israel (MASHAV). Cuando trabaja en emergencias humanitarias, el Organismo se centra en el ciclo completo de cada emergencia, compuesto por diversas fases, y en los diversos agentes, entre ellos, los equipos de respuesta de emergencia y la población civil, a fin de ayudar a las autoridades a elaborar un plan nacional de respuesta a las crisis. Como resultado directo del aumento de las amenazas globales, la resiliencia de las comunidades se ha convertido en una

cuestión normativa clave y en un objetivo en los ámbitos nacional y local. El potencial de una comunidad de volver a su vida normal depende de su capacidad de resistir a las crisis, adaptarse a ellas y recuperarse de sus efectos. Tanto la resiliencia como el desarrollo de la capacidad son necesarios para lograr el desarrollo de las comunidades, y la resiliencia es, además, un elemento importante para la consecución del desarrollo sostenible a largo plazo.

32. **El Sr. Al-Mouallimi** (Observador de la Arabia Saudita) dice que el Centro Rey Salman de Socorro y Acción Humanitaria ha desarrollado numerosos proyectos para mejorar la asistencia humanitaria a los niños en los conflictos armados. Cabe destacar en particular su labor de rehabilitación de los niños soldados en el Yemen que han sido obligados a luchar en las milicias huzíes. El Gobierno de la Arabia Saudita también ha aportado 1.000 millones de dólares para restaurar la legitimidad en el Yemen y ha destinado 250 millones al plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas para ese país. A fin de demostrar que está determinada a aliviar el sufrimiento humanitario de sus hermanos en el Yemen y mitigar los riesgos climáticos, la Arabia Saudita ha puesto en marcha un plan general de operaciones humanitarias en la provincia de Socotra para las personas afectadas por el ciclón tropical Mekunu.

33. Para la Arabia Saudita es muy importante reforzar las capacidades locales y contribuir a la acción humanitaria. Durante los cinco meses anteriores, el Centro Rey Salman de Socorro y Acción Humanitaria donó 1.700 millones de dólares a más de 419 proyectos en 37 países beneficiarios. El país también adoptó medidas para garantizar una buena calidad de vida a la gente dentro y fuera de sus fronteras. La Visión de la Arabia Saudita para 2030 y el Programa de Transformación Nacional, así como sus programas de balance financiero, son planes muy ambiciosos destinados a contribuir a la labor humanitaria y proporcionar un nivel de vida decente a las personas, lo que a su vez contribuirá a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

34. **El Sr. Sandoval Mendiola** (México) dice que todos los agentes que participan en la atención de crisis y desastres naturales deben observar los principios rectores de la asistencia humanitaria establecidos en la resolución 46/182 de la Asamblea General. Una de las principales lecciones aprendidas es que los Estados deben privilegiar la prevención, a fin de evitar el sufrimiento, el desplazamiento forzado y la muerte de millones de personas afectadas por las crisis. Los organismos especializados y los programas de las Naciones Unidas deben continuar promoviendo el uso

óptimo de los recursos y apoyar a los países en desarrollo que soliciten asistencia, en particular en el contexto del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, mediante el fortalecimiento de las capacidades y la focalización de acciones de forma equilibrada y sostenible. Los Estados Miembros, los organismos y programas de las Naciones Unidas, la sociedad civil y otros agentes deben colaborar para reducir las necesidades de grupos vulnerables, a fin de contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la paz sostenible sin dejar a nadie atrás.

35. **El Sr. Nour** (Organización Internacional para las Migraciones (OIM)) dice que se menoscaba fácilmente el respeto de la dignidad humana, un principio fundamental de la migración bien gobernada, cuando los movimientos de población se producen por necesidad, en vez de ser el resultado de una decisión, o cuando se destruyen los medios de vida de las personas. Los migrantes y los desplazados son algunas de las personas más vulnerables y a menudo quedan excluidos de las iniciativas de planificación y desarrollo. Se ven afectados por las crisis en mayor medida que los demás, tienen vulnerabilidades específicas debido a su condición y están más expuestos a los peligros y menos preparados para afrontarlos. La Organización Internacional para las Migraciones reafirma por lo tanto su compromiso de ayudar a prevenir las crisis planteadas por los desplazamientos y, en los casos en los que el desplazamiento es necesario para salvar vidas, mitigar sus consecuencias y duración.

36. A pesar de los importantes avances realizados en la reforma de la asistencia humanitaria, los Estados y la comunidad de la asistencia humanitaria reconocen que es necesario hacer más. Existe un consenso en torno a que la respuesta a los desplazamientos internos supera las capacidades de una única entidad; estos desplazamientos requieren una respuesta colectiva que adopte un enfoque integral, flexible desde un punto de vista contextual y multidisciplinar, ya que las necesidades, los riesgos y las vulnerabilidades reflejan una combinación de factores sociales, familiares, estructurales y circunstanciales. También es importante reconocer que los migrantes y los desplazados tienen aptitudes y capacidades especiales y, por lo tanto, deben ser empoderados y se les debe prestar apoyo para protegerlos de los riesgos. Las iniciativas de asistencia humanitaria deben regirse por las necesidades, no por los mandatos. La complejidad creciente de la política humanitaria refuerza la importancia de aprovechar la experiencia de distintos agentes, como el sector privado y la sociedad civil.

37. **La Sra. Ghukasyan** (Observadora de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR)) dice que, además de los factores tradicionales de las emergencias humanitarias, a saber, los conflictos internos e interestatales y los desastres naturales, han surgido nuevos factores, como la urbanización no planificada y el cambio climático. Estos fenómenos tienen consecuencias de gran alcance en los esfuerzos por proporcionar una asistencia eficaz. En el futuro, serán más las personas afectadas por crisis naturales y causadas por el hombre, y las amenazas emergentes requerirán formas nuevas y más inteligentes de preparación frente a situaciones de urgencia.

38. La FICR celebra la recomendación del proyecto de resolución de fortalecer los sistemas de alerta temprana y las iniciativas de acción temprana, a través de mecanismos de financiación innovadora, como la financiación basada en previsiones. El FICR, apoyándose en la experiencia de sus Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, ha creado un mecanismo de financiación global para garantizar una financiación previsible ampliando el uso de su Fondo de Reserva para el Socorro en Casos de Desastre a las medidas de acción y prevención tempranas. La FICR trabaja al nivel de las comunidades para ayudar a las personas a resistir a las nuevas crisis y mejorar su vida diaria. Los voluntarios, en particular los jóvenes, desempeñan una función esencial en la labor de la FICR y la organización sigue integrando a estas personas en la toma de decisiones y la programación.

39. El empoderamiento de agentes locales se ha convertido en un imperativo para mejorar la eficacia de la asistencia humanitaria. En el marco de los compromisos asumidos en el Gran Pacto, la adaptación local de la asistencia se ha convertido en una prioridad y ya se ven señales que apuntan a un incremento del empoderamiento de la acción local. En conclusión, la oradora considera que la actuación humanitaria local debería ser dirigida por agentes locales y hace un llamamiento a la cooperación a fin de crear y mantener esa cultura en todo el sistema de asistencia humanitaria.

40. **El Sr. Spoerri** (Observador del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)) dice que el Comité Internacional de la Cruz Roja ha elaborado enfoques adaptados a la cuestión de los desplazados urbanos. Las poblaciones que huyen de los conflictos se desplazan cada vez más a ciudades o dentro de ellas y se enfrentan a problemas como la precariedad de la vivienda, un acceso limitado a los servicios y la inseguridad económica. Los desplazados internos en las ciudades a menudo son más pobres y vulnerables que sus vecinos no desplazados, ya que han perdido sus

medios de subsistencia, activos y redes sociales. Para responder al desplazamiento urbano es necesario adoptar un enfoque integral en el que participen las autoridades municipales, la sociedad civil, los desplazados, las comunidades de acogida, los negocios locales y los donantes. El CICR, que ha realizado un estudio sobre el desplazamiento urbano para entender cómo lo viven las personas afectadas y fortalecer la respuesta a este fenómeno, hace un llamamiento a los Estados y otros agentes para que diseñen mejores respuestas basadas en datos con el fin de afrontar los desafíos del desplazamiento urbano.

41. La responsabilidad de respetar las reglas esenciales de la guerra, incluso en operaciones antiterroristas, recae en quienes se encuentran en primera línea y en la comunidad de Estados. Las actividades exclusivamente humanitarias deben quedar fuera del ámbito de aplicación de las disposiciones del derecho penal sobre terrorismo; de no ser así, se obstaculizaría en gran medida la capacidad de emprender actuaciones humanitarias neutrales, imparciales e independientes para proteger a las personas necesitadas.

42. El CICR ha aprendido de su actuación en conflictos prolongados que se necesitan enfoques a corto y largo plazo para impulsar la resiliencia. Existe un gran potencial para lograr sinergias con los sistemas de desarrollo, ya que el sector humanitario puede utilizar los sistemas y servicios creados con fines de desarrollo. Sin embargo, la sostenibilidad del vínculo entre el desarrollo y la asistencia humanitaria depende en gran medida de los métodos de guerra empleados y de la magnitud de los desplazamientos y la privación de derechos de las poblaciones.

43. **La Sra. Khan** (Organización Mundial de la Salud (OMS)) dice que la Organización Mundial de la Salud se está transformando en profundidad a fin de responder de forma rápida, eficaz y previsible a situaciones de emergencia, pero necesita más apoyo. Se ha mejorado la coordinación entre las comunidades que proporcionan asistencia sanitaria y humanitaria. Sin embargo, si bien existen iniciativas útiles, como el protocolo del CPO de activación para emergencias de nivel 3, la política de las Naciones Unidas de gestión de crisis y el Mecanismo de Financiamiento de Emergencia para Casos de Pandemia del Banco Mundial, estas no son suficientes por sí mismas. El mundo sigue enfrentándose a problemas de salud pública, con brotes de difteria en Bangladesh, Haití, Indonesia, la República Bolivariana de Venezuela y Ucrania; de cólera en múltiples países y diversas regiones, y de fiebre amarilla en América Latina y Nigeria.

44. La OMS ha contribuido de forma activa y sistemática a mejorar el sistema de asistencia humanitaria copresidiendo el equipo de tareas del CPO sobre refuerzo del vínculo entre el desarrollo y la asistencia humanitaria y centrando la atención en las crisis prolongadas. El CPO es el único mecanismo de coordinación que permite a las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y la Cruz Roja adoptar un criterio común sobre la actuación humanitaria, evaluar políticas y garantizar la coherencia en el apoyo sobre el terreno.

45. Se deben adoptar medidas concretas para dar respuesta a los ataques contra el personal sanitario y sus instalaciones. En 2017, la OMS denunció 320 ataques de este tipo en 20 países, en los que murieron 242 personas y 229 resultaron heridas. La OMS trabaja en un proyecto para acabar con los ataques en el que se hace hincapié en una sólida recopilación de datos y en la investigación de las consecuencias de los ataques para el suministro de asistencia sanitaria y los resultados en materia de salud.

46. **El Sr. Seymour** (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)) dice que en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la Cumbre Humanitaria Mundial se reconoció la importancia fundamental de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas para alcanzar el objetivo de no dejar a nadie atrás. A la vista de la naturaleza cada vez más prolongada de las crisis, la nueva forma de trabajar establecida en los compromisos de acción de la Cumbre Humanitaria Mundial subrayó la necesidad de aumentar la coordinación entre los agentes humanitarios y de desarrollo con miras a prevenir las crisis y reducir las necesidades humanitarias. Los agentes humanitarios y de desarrollo deben participar en debates normativos que traten adecuadamente las diversas necesidades de las mujeres y las niñas en las poblaciones afectadas por las crisis.

47. Las estrategias tradicionales de respuesta a las crisis han demostrado ser inadecuadas. Para resolver este problema, se necesitan soluciones viables y a largo plazo que respeten los derechos de las poblaciones afectadas y su dignidad. Se necesita un cambio transformador para fomentar la autosuficiencia y el empoderamiento de las mujeres y las niñas y asegurar que puedan construir un futuro mejor elegido por ellas. La protección de las contribuciones de las mujeres y las niñas produce resultados positivos en sus comunidades en los ámbitos social, político y económico.

48. **La Sra. Marcaillou** (Directora del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas) dice que, en muchos países, los riesgos que plantean los

artefactos explosivos, como las minas terrestres, los restos explosivos de guerra y los artefactos explosivos improvisados limitan los movimientos de la población civil y los trabajadores humanitarios. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas dirige, coordina e implementa las respuestas humanitarias a esa vulnerabilidad en los entornos en conflicto más complejos del mundo.

49. En Sudán del Sur, el Servicio de Actividades relativas a las Minas ha puesto en marcha campañas de educación sobre los riesgos teniendo en cuenta las cuestiones de género a fin de reducir la vulnerabilidad de las mujeres que tienen que sortear artefactos explosivos para acceder al agua y la leña. En ciudades como Mosul, la eliminación de artefactos explosivos en casas, calles e infraestructuras ha permitido a las familias regresar a sus hogares y reabrir sus negocios, reduciendo así las necesidades humanitarias. En el Afganistán, la prestación de asistencia rápida y adecuada ayudó a las víctimas de ataques con explosivos a recuperarse y reconstruir su vida. El Servicio de Actividades relativas a las Minas exhorta a los Estados Miembros a que tengan en consideración las actividades relativas a las minas en las fases iniciales de la planificación y la programación de la respuesta humanitaria en situaciones de conflicto.

50. El Servicio ha aprendido muchas lecciones de su experiencia de coordinación de las actividades humanitarias relativas a las minas. Una de ellas es que su contribución a la comunidad humanitaria es mejor cuando participa en la planificación estratégica de la respuesta humanitaria, ya que a menudo las actividades humanitarias relativas a las minas son un requisito indispensable para proporcionar otro tipo de asistencia humanitaria. También ha aprendido que la financiación de la respuesta humanitaria es más eficaz cuando se tienen en consideración los recursos destinados a las actividades relativas a las minas con una perspectiva global y se asignan al inicio de la crisis.

51. **El Presidente** pregunta cuántas minas terrestres hay sin detonar.

52. **La Sra. Marcaillou** (Directora del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas) dice que es imposible saber cuántas minas terrestres están enterradas en el suelo, ya que solo son contabilizadas al ser desenterradas. Sin embargo, lo que sí está claro es que hay artefactos explosivos en 64 países en todo el mundo y el número de accidentes en 2017 fue el más elevado desde 1999, con 8.500 víctimas registradas, de las cuales murieron 2.000. Por lo tanto, sigue siendo un problema crucial; el Servicio de Actividades relativas a las Minas y sus asociados hacen todo lo que pueden para mitigar estas amenazas.

53. **La Sra. Adam** (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)) dice que las partes en los conflictos deben cumplir la obligación que les incumbe en virtud del derecho internacional humanitario de proteger a los civiles y la infraestructura civil vital para garantizar la supervivencia y la dignidad de los niños. El continuo desprecio de los principios humanitarios y del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, en particular las graves violaciones cometidas contra los derechos de los niños, pone directamente en cuestión los principios de humanidad. Las tácticas de guerra indiscriminadas, en especial en zonas urbanas y con una gran densidad de población civil, el reclutamiento de niños por fuerzas armadas y grupos armados, la detención y el maltrato de niños, y la destrucción de escuelas, hospitales e instalaciones de saneamiento provocan un elevado número de víctimas entre los niños.

54. El UNICEF pide que se muestre una tolerancia cero frente a la denegación del acceso humanitario y los ataques contra el personal humanitario. También insta a que se redoblen los esfuerzos para dar respuesta a las necesidades y las vulnerabilidades de los más rezagados. A tal fin, el UNICEF está comprometido con un enfoque sistemático, estratégico y programático que acelerará los resultados; para ello, se necesita una financiación previsible, flexible y no asignada a fines específicos. El UNICEF tiene una tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales. Con el apoyo de los Estados Miembros y otros asociados, está estableciendo sistemas para prevenir el abuso sexual y garantizar que las víctimas reciban una atención adecuada sobre el terreno, entre otras cosas, mediante mecanismos de denuncia basados en la comunidad y asistencia a las víctimas.

*Proyecto de resolución E/2018/L.14:
Fortalecimiento de la coordinación de la
asistencia humanitaria de emergencia que prestan
las Naciones Unidas*

55. **El Presidente** señala a la atención de los presentes el proyecto de resolución E/2018/L.14, presentado por él sobre la base de consultas oficiosas.

56. **El Sr. Cerutti** (Observador de Suiza), hablando en su calidad de cofacilitador, dice que las consultas sobre el proyecto de resolución han sido abiertas y sinceras, lo que ha facilitado los progresos en muchas esferas. En el párrafo 58, los editores del texto han eliminado la palabra “Ecuador” después de “Quito” y esta debe volver a incluirse, ya que esa modificación no ha sido acordada en la sala.

57. **El Sr. Khane** (Secretario del Consejo) dice que los editores han eliminado la referencia al “Ecuador” en ese

párrafo porque es práctica habitual de las Naciones Unidas referirse únicamente a las capitales sin mencionar los países. El orador espera que el Consejo adopte medidas sobre el proyecto de resolución sin añadir el nombre del país, a fin de garantizar la coherencia en los proyectos de resolución aprobados en el Consejo y en otros foros.

58. **El Sr. Cerutti** (Observador de Suiza) dice que el grupo entero acordó solicitar la reinscripción de “Ecuador” unas horas antes. Existen otras resoluciones en las que se menciona el país tras la capital. Por consiguiente, debería mantenerse la palabra “Ecuador”.

59. **El Presidente** dice que el proyecto de resolución no tiene consecuencias para el presupuesto por programas. También dice que, si no hay objeciones, entiende que el Consejo desea modificar el proyecto de resolución incluyendo de nuevo la palabra “Ecuador”.

60. *Así queda acordado.*

61. **La Sra. Eckels-Currie** (Estados Unidos de América), haciendo uso de la palabra para explicar su posición antes de la adopción de medidas, dice que la delegación de los Estados Unidos de América se sumará al consenso sobre el proyecto de resolución, que contribuirá a mejorar el sistema humanitario internacional. Los Estados Unidos han sido desde hace mucho tiempo líderes mundial en la provisión de asistencia humanitaria a las personas necesitadas y siguen siendo firmes defensores de la salud maternoinfantil.

62. Aunque se ha avanzado en temas esenciales como la educación en situaciones de emergencia, la prevención de la explotación y los abusos sexuales y la lucha contra el fraude en el sistema, el valor de ese impulso se pierde rápidamente si las resoluciones no tratan las cuestiones más urgentes y de mayor repercusión. Algunos Estados mantienen una agenda política que no favorece el consenso internacional. En particular, el proyecto de resolución debería abordar de forma más precisa las causas principales de las necesidades humanitarias, a saber, los conflictos y las limitaciones de acceso, en vez del cambio climático y los precios de los productos básicos.

63. Los Estados Unidos se desvinculan del consenso sobre el vigésimo noveno párrafo del preámbulo y los párrafos 15 y 20. No reconocen el aborto como método de planificación familiar ni apoyan el aborto en la asistencia sanitaria global que proporcionan. Desde que se celebró la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, los términos “servicios de salud sexual y reproductiva” y “salud sexual y reproductiva” han adquirido connotaciones contrarias al consenso alcanzado en la Conferencia y se emplean para

promover el aborto; por lo tanto, los Estados Unidos no pueden aceptar la inclusión de estos términos en el proyecto de resolución. El país trabajará con los Estados Miembros de distintas regiones para alcanzar un consenso sobre una nueva terminología que refleje mejor el compromiso común con las necesidades sanitarias de las mujeres. Las mujeres son personas con una amplia variedad de necesidades sanitarias; las políticas de las Naciones Unidas deberían reflejar eso.

64. Los Estados Unidos tampoco están de acuerdo con la formulación del vigésimo noveno párrafo del preámbulo, ya que la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes contiene numerosas disposiciones contrarias a la normativa de inmigración del país. Sin embargo, siguen participando en las consultas sobre el proyecto de programa de acción del pacto mundial sobre los refugiados. Los Estados Unidos desean reiterar su opinión, expresada en explicaciones de posición anteriores, sobre el cambio climático y el Acuerdo de París, la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, el Marco de Sendái y la transferencia de tecnología.

65. *Queda aprobado el proyecto de resolución E/2018/L.14, en su forma corregida oralmente.*

66. **La Sra. Elgarf** (Observadora de Egipto), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la resolución es un paso adelante para los grupos más vulnerables en situaciones de emergencia humanitaria, como los jóvenes, las personas con discapacidad y las personas de edad. El Grupo de los 77 y China ha formulado propuestas a fin de fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas para garantizar una financiación sostenible y predecible destinada a la asistencia humanitaria de emergencia. También ha formulado propuestas sobre la necesidad de invertir en protección social y agricultura en emergencias. El Grupo de los 77 y China espera que se adopten medidas tangibles para responder a la falta de equilibrio geográfico y de género en los organismos de las Naciones Unidas encargados de proporcionar asistencia humanitaria. También espera que la resolución inste a la comunidad internacional a proporcionar un mayor apoyo financiero a los fondos nacionales de acción humanitaria y al Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia.

67. **La Sra. Stoeva** (Observadora de Bulgaria), haciendo uso de la palabra en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, dice que los conflictos siguen siendo el principal desencadenante de las emergencias humanitarias, pero en la resolución no se destaca el papel de los conflictos en el sufrimiento humano. Además, algunos Estados niegan el empeoramiento de los desastres relacionados con el

clima y el cambio climático, que es irrefutable y ha sido demostrado científicamente. Para proporcionar un tratamiento adecuado, hace falta un diagnóstico correcto.

68. La Unión Europea y sus Estados miembros están preocupados por la regresión en los debates sobre salud sexual y reproductiva. Habida cuenta de que más del 60% de las muertes de madres y aproximadamente el 45% de las muertes de niños menores de 1 año en 2017 se produjeron en países afectados por crisis humanitarias, los servicios de salud sexual y reproductiva contribuyen, sin lugar a dudas, a salvar vidas. La aplicación de las medidas del Paquete de Servicios Iniciales Mínimos tiene un impacto directo sobre la mortalidad y la morbilidad maternas; es lamentable que no se pueda mantener el acuerdo anterior sobre este punto.

69. **La Sra. Pritchard** (Canadá), hablando también en nombre de Australia y Nueva Zelandia, acoge con beneplácito que en la resolución se refuerce la formulación de las necesidades de los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad; la prevención y la lucha contra la explotación y los abusos sexuales; y la violencia sexual y por razón de género. La oradora dice que, si bien Australia, Nueva Zelandia y el Canadá celebran que se haya aprobado por consenso el proyecto de resolución, lamentan profundamente que la formulación previamente acordada sobre el Paquete de Servicios Iniciales Mínimos ya no sea aceptable para algunas delegaciones. De conformidad con el Paquete de Servicios Iniciales Mínimos y otras normas acordadas internacionalmente, el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva es fundamental para la salud y el bienestar de las mujeres y las niñas en situaciones humanitarias. Además, Australia, Nueva Zelandia y el Canadá entienden que el término “ataques de extremistas”, en el párrafo 30, se refiere a los ataques violentos de extremistas y no a las opiniones extremistas.

70. **Monseñor Grysa** (Observador de la Santa Sede) dice que se han realizado varias mejoras en el texto de la resolución. La delegación de la Santa Sede acoge con agrado los nuevos párrafos sobre la prestación de servicios de educación de calidad en el contexto de las emergencias humanitarias, la redacción más enérgica sobre la protección de la infancia, la adición sobre los obstáculos que enfrentan las personas con discapacidad y el reconocimiento del papel positivo de las personas de edad y los jóvenes. También se ha avanzado en la cuestión de los desplazados internos. Sin embargo, la delegación del orador reitera sus reservas con respecto a los términos “salud sexual y reproductiva” y “servicios de salud sexual y reproductiva”, que considera que se

aplican a un concepto integral de la salud. La Santa Sede no considera el aborto, el acceso al aborto ni el acceso a los abortivos como una dimensión de esos términos. Además, la Santa Sede entiende que el género es el resultado de la identidad y las diferencias sexuales biológicas.

71. **La Sra. Silva** (Uruguay) dice que lamenta las dificultades para arribar a un consenso en cuestiones que constituyen la esencia misma de la resolución, como el acceso a la atención médica y los servicios de salud sexual y reproductiva. El lenguaje de la mención al Paquete de Servicios Iniciales Mínimos, eliminada del párrafo 15, era idéntico al de la resolución del año anterior aprobada por los mismos miembros del Consejo. La delegación del Uruguay muestra su preocupación por la dificultad para fortalecer el lenguaje y la sustancia de la resolución y por el retroceso en el lenguaje sobre temas de acceso a salud sexual y reproductiva.

72. **El Sr. Pronin** (Federación de Rusia) dice que, en el futuro, se deberían planificar mejor las sesiones plenarias y se debería asignar más tiempo a estas en vez de a las mesas redondas, ya que eso daría a las delegaciones más tiempo para formular sus declaraciones.

73. **El Sr. Ajayi** (Nigeria) dice que la delegación de Nigeria acoge con beneplácito el reconocimiento de la difícil situación de los desplazados internos en el contexto de las emergencias, que se había dejado de lado durante mucho tiempo en la agenda de desarrollo económico y social. El orador espera que se sigan formulando propuestas orientadas a la acción. Nigeria apoya la formulación mejorada sobre la adquisición de aptitudes, la formación profesional y la educación de los niños en situaciones de urgencia y la vinculación de estas prioridades con la urgente necesidad de una mayor financiación.

74. El Consejo debe evitar emplear un lenguaje que provoque divisiones y que no haya sido objeto de negociaciones intergubernamentales, ya que eso podría poner a prueba la unanimidad de propósito de los miembros en resoluciones importantes sobre cuestiones humanitarias. Si bien Nigeria acepta la referencia a servicios de salud sexual y reproductiva, no considera que el aborto y el acceso al aborto estén incluidos en esos servicios. Además, Nigeria entiende que el término “género” se utiliza en el texto para referirse únicamente al concepto biológico y no al significado, que prefieren algunos, construido por la sociedad.

75. **El Sr. Varga** (Observador de Hungría) dice que los acontecimientos de los últimos años han demostrado que la migración plantea graves problemas de seguridad.

Las corrientes migratorias irregulares y mixtas conllevan grandes dificultades para los países de origen, tránsito y destino, por lo que los esfuerzos internacionales deben tratar de detener las corrientes migratorias dando prioridad a consideraciones en materia de seguridad. La migración no es un derecho humano básico. Sin embargo, todas las personas tienen derecho a vivir en paz y seguridad en su país de origen; si eso no es posible, la comunidad internacional debe ayudar a las comunidades afectadas a vivir una vida digna, lo más cerca posible de su domicilio hasta que puedan regresar a su lugar de origen. Por consiguiente, en el marco de la iniciativa Hungary Helps, el Gobierno de Hungría intenta proporcionar ayuda allí donde se origina el problema, en vez de llevar el fenómeno a los países de tránsito o destino. Hungría no apoya ningún esfuerzo que pueda alentar la migración, y la formulación del párrafo 32 de la resolución se puede interpretar en ese sentido.

76. La singularización de los migrantes en la resolución no añade valor, dado que todas las personas, independientemente de su nacionalidad, deben recibir asistencia en una situación de emergencia humanitaria. Los migrantes se dividen en varios subgrupos, como mujeres, niños y personas con discapacidad, cuyas necesidades se tratan en el texto. La asistencia humanitaria en relación con los migrantes y refugiados debería estar limitada a conversaciones relativas a los pactos globales sobre migración y refugiados. En lo que respecta al fortalecimiento de los esfuerzos internacionales coordinados para hacer frente a las consecuencias de las emergencias humanitarias, la “asistencia” y la “protección” deberían aplicarse a los miembros de todos los grupos vulnerables y marginados y a todas las situaciones de vulnerabilidad y marginación.

77. **El Sr. Mustafa** (Sudán) dice que la delegación del Sudán rechaza los intentos de enturbiar las aguas mediante la inserción de la frase “servicios de salud sexual y reproductiva” que, para el Sudán, no implica una referencia en modo alguno al aborto. La introducción de términos que promueven el aborto está en contra del espíritu de las Naciones Unidas. Como país receptor de refugiados, el Sudán seguirá trabajando con organizaciones internacionales para resolver la cuestión de la migración tanto dentro como fuera del país.

Clausura de la serie de sesiones

78. **El Sr. Lowcock** (Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia) dice que la falta de protección de los civiles atrapados en conflictos ha causado un sufrimiento incalculable. Más de 100 millones de

personas se ven afectadas cada año por desastres naturales y decenas de millones no tienen suficiente para comer. Los trabajadores humanitarios sufren ataques y acoso, y a menudo se impide el acceso seguro, rápido y sin obstáculos a las personas necesitadas. Como se destacó en la primera mesa redonda de alto nivel, los conflictos armados eliminan las capas de protección que proporcionan la familia y la sociedad, y los niños se ven expuestos a la violencia, el desplazamiento y la separación de su familia y corren el peligro de ser utilizados en las hostilidades. La educación es el servicio público menos resiliente durante los conflictos, y se debe prestar una atención especial a la educación de los niños con discapacidad y de las niñas.

79. A pesar de que existe un marco jurídico global para minimizar las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños y los civiles, sigue existiendo una gran brecha entre la legislación y la realidad sobre el terreno. Es esencial colaborar con todas las partes en los conflictos armados para que respeten más la ley.

80. El sistema humanitario ha mejorado su capacidad de respuesta frente a los fenómenos meteorológicos extremos y el cambio climático, pero se necesita un enfoque más previsor, respaldado por una financiación basada en previsiones, especialmente para evitar crisis alimentarias. Esta ha sido la conclusión clave de la segunda mesa redonda de alto nivel. En la mesa redonda final se destacó la necesidad de fortalecer la capacidad de los agentes locales y se observó que la acción internacional debe reforzar los sistemas nacionales y locales, no reemplazarlos.

81. Es significativo que la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios haya sido precedida por un acto paralelo sobre la transición del socorro al desarrollo, lo que pone de relieve la importancia de superar la fragmentación, consolidar el vínculo entre el desarrollo y la asistencia humanitaria y, de forma general, prestar conjuntamente más atención a las soluciones a largo plazo. Este imperativo se ha visto ilustrado por ejemplos concretos en Somalia, país en el que el orador y el Administrador del PNUD realizaron una misión conjunta unos meses antes. Se ha avanzado en muchos de los compromisos adoptados en la Cumbre Humanitaria Mundial, pero aún queda mucho por hacer.

82. **El Presidente**, refiriéndose a las mesas redondas celebradas durante la serie de sesiones, dice que los niños se encuentran entre las personas más vulnerables a los efectos del cambio climático y los conflictos y que no se responde de forma adecuada a sus necesidades humanitarias. Millones de niños sufren malnutrición o se encuentran en situación de grave inseguridad alimentaria, y la imposibilidad de acudir a la escuela

tiene repercusiones negativas en sus perspectivas vitales.

83. Se necesitan mejores soluciones para contrarrestar las consecuencias cada vez más numerosas de las crisis relacionadas con el clima y los desastres naturales. En 2017, los desastres naturales provocaron la segunda mayor pérdida económica de la historia. Estos desastres, agravados por el cambio climático, afectan a más de 100 millones de personas anualmente. Cada año, estas crisis tienen un impacto negativo en los medios de subsistencia o los hacen desaparecer. A fin de prepararse mejor para estos sucesos, la comunidad internacional debe pasar de gestionar las crisis a mitigar y gestionar el riesgo. Los nuevos enfoques previsores destinados a reducir las necesidades humanitarias son alentadores. Además, la colaboración con las comunidades y autoridades locales a fin de diseñar soluciones basadas en los mecanismos locales existentes mejoran la eficacia de los procesos de prestación de ayuda.

84. En las mesas redondas se ha hecho un llamamiento inequívoco a defender la dignidad humana, restituir la humanidad, fortalecer a los agentes y las comunidades locales e impulsar el cambio mediante la nueva forma de trabajar. Es esencial que continúen esas conversaciones y que se traduzcan en acciones concretas.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.